



PARTIDO POPULAR Mula

FRANCISCO PASTOR ARNAO, Portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de MULA, presenta al PLENO, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA PARA QUE NO SE CIERRE NINGÚN CONSULTORIO MÉDICO EN PEDANÍAS EN VERANO**.

Por todo es sabido el gran problema de ámbito nacional que afecta a la Región de Murcia por la falta de profesionales sanitarios, agravado en épocas de verano en donde los profesionales tienen derecho al disfrute de vacaciones que le corresponden legalmente.

Es necesario abordar este problema con mecanismos instados desde el Gobierno Regional hacia el Gobierno de España para la elaboración de un Plan Nacional, en el cual se formen más médicos tanto a nivel universitario como a nivel de Formación Sanitaria Especializada, flexibilizando los criterios para acreditar más plazas de médicos internos.

Los consultorios médicos son básicos y garantizan un acceso sanitario especialmente a las personas más vulnerables, personas mayores y enfermos crónicos, con dificultades para su desplazamiento.

La Consejería de Salud ha comunicado los consultorios que se cerrarán este próximo mes de Agosto, estando incluido el de Yéchar con asistencia en Campos del Río.

Ya en Mayo de 2024, el Ayuntamiento en Pleno aprobamos por unanimidad una moción para evitar el cierre de consultorios médicos de pedanías en verano.

Es necesario abordar esta problemática desde el diálogo y consenso como hasta ahora, con el único objetivo de una solución definitiva.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Mula presenta para su debate y aprobación los siguientes acuerdos:

- 1.- Instar a la Consejería de Sanidad del Gobierno Regional de la Región de Murcia a que realice las gestiones necesarias para que no se produzca el cierre del Consultorio Médico de Yéchar este mes de Agosto.
- 2.- Solicitar a la Consejería de Sanidad del Gobierno Regional de la Región de Murcia a que no se produzca ningún cierre de consultorios médicos que afecten al Municipio de Mula por tratarse un recurso básico en la atención sanitaria para personas mayores y enfermos crónicos sin posibilidad de desplazamiento.



PARTIDO POPULAR
Mula

3.- Instar a las administraciones implicadas a promover un Plan Nacional ante la falta de médicos para la formación tanto a nivel universitario como a nivel de Formación Sanitaria Especializada.

Mula a 29 de Julio de 2024
El Portavoz del Grupo Municipal Popular
FRANCISCO PASTOR ARNAO



601471cf790b1e130a107e8060070a23k

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Sr. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MULA



Plaza Ayuntamiento, 8 - 30170 Mula (Murcia)
e-mail: fpastor@aytomula.es